

F. TEPJF

BUSCA 9 DE CADA 10 SER JUEZ POR RUTA MORENISTA

REFORMA / STAFF

Los aspirantes para participar en la elección judicial del 2025 evitaron pasar por el filtro de la Suprema Corte, y la mayoría se apuntó vía los Poderes en manos de Morena.

Hasta anoche y a unas horas de que cerrara el registro, alrededor de 22 mil aspirantes se habían inscrito como aspirantes a los cargos de Jueces, Magistrados y Ministros.

De ellos, un 87 por ciento se habían registrado a través de los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, eludiendo la aduana del Judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que más de 9 mil jóvenes en todo el País se habían registrado.

"Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, se han inscrito más de 9 mil jóvenes en todo el País que quieren ser Jueces honestos, Magistradas, Magistrados honestos, Ministras y Ministros honestos", dijo ayer la Mandataria, durante una gira por Michoacán.

Esa cifra muestra que en los últimos días hubo un repunte de aspirantes, pues apenas el miércoles había mil personas registradas, según cifras dadas a conocer por Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

El presidente del Senado,

Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

El pasado sábado, el legislador informó sobre la habilitación de una nueva vía para admitir los registros, a través de correo electrónico, lo que provocó un incremento de las inscripciones.

"A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial", informó.

CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA Y VÍCTOR FUENTES

APUNTADOS

Los aspirantes a cargos judiciales tuvieron tres ventanillas para inscribirse



VÍA LEGISLATIVO
10,338



A TRAVÉS
DEL EJECUTIVO
9,000



POR EL JUDICIAL
2,948

■ Registrados hasta anoche



Evitan aspirantes requisitos más demandantes

Eluden a la Corte en elección judicial

**Sumaba PJF
2 mil 948
interesados
en participar**

VÍCTOR FUENTES

Los aspirantes para participar en la elección judicial de 2025 no quieren pasar por el filtro de la Suprema Corte de Justicia.

Hasta anoche, y a unos minutos del cierre de registros, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) registraba 2 mil 948 interesados en participar en el proceso para ser nominados por la Corte a uno de los 881 cargos que se disputarán en la elección.

Para los puestos superiores, la participación es raquítica, y la Corte podría no tener suficientes aspirantes siquiera para proponer un candidato a cada puesto, ya que está pendiente la revisión de cumplimiento de requisitos, examen escrito y entrevista personal, amén que se requiere el voto de ocho ministros para ser incluido en la boleta.

Sólo unas decenas de abogados se habían inscrito para ser nominados a ministros de la propia Corte, algunos participan para magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otros aparecen en la lista para magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En contraste, el Comité de Evaluación del Legislativo, donde el proceso de

selección es menos riguroso, tenía hasta anoche 10 mil 338 interesados, aunque no habían desglosado públicamente los nombres ni a qué cargos aspiran.

El Comité de Evaluación del Ejecutivo registraba unos 9 mil aspirantes, también sin detalles públicos, pero los interesados pueden apuntarse ante los tres Poderes, y no hay impedimento para que la misma persona sea nominada por más de un Poder.

La convocatoria de la Corte incluyó requisitos curriculares más detallados y demandantes que las de los otros dos Poderes, y se estableció un examen escrito al que serán sometidos todos los aspirantes, no previsto en ley, que convierte el proceso en algo similar a los concursos que realizaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para nombrar juzgadores.

La entrevista personal con los aspirantes, en tanto, sólo aplicará para los cargos superiores, pero no para jueces de Distrito o magistrados de Circuito.

En la elección, se disputarán 386 plazas de Juez de Distrito, y la Corte tiene derecho a postular hasta 772 candidatos, pero sólo registra 297 interesados.

Para magistrados de Circuito, el escenario es peor. Son 464 puestos, la Corte puede nominar a 928 personas, pero sólo tiene 175 inscritos, y de ellos, sólo 12 se apuntaron para los tribunales colegiados de apelación,

mientras el resto, para colegiados de circuito.

Para Sala Regional del TEPJF, donde se votarán 15 puestos, hay 17 interesados.

Alrededor de la tercera parte de los aspirantes a jueces y magistrados son secretarios de juzgados y tribunales federales, estatales o administrativos, que por su experiencia, tendrán ventaja sobre otros abogados.

LAS REGLAS

De acuerdo con las reglas aprobadas por la Corte el 30 de octubre, el Comité de Evaluación revisará los perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a Juez de Distrito, Magistrado de Circuito o Ministro.

El Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF; también, a los seis mejor evaluados para cada cargo de Juez de distrito y magistrado de circuito.

Después procederá a depurarlos, para ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, para generar los listados de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.



A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.

PASAN POR FILTRO

Algunos de los aspirantes inscritos en el Poder Judicial:

PARA MINISTRO DE LA CORTE

Zulema Mosri

■ Magistrada del TFJA

Jaime Allier Campuzano

■ Magistrado de Circuito.

Ángel Mario García Guerra

■ Magistrado del Tribunal Superior de Nuevo León.

Manuel de Jesús López

■ Procurador de Oaxaca en el Gobierno de Gabino Cue; magistrado local.

Juan de Dios González Ibarra

■ Ex Rector de El Colegio de Morelos.

Alma Delia Aguilar

■ Magistrada del TFJA.

Aarón Richarte García

■ Secretario de juzgado de Distrito.

Jorge Jiménez Jiménez

■ Secretario del ministro Alberto Pérez Dayán.

Dora Alicia Martínez Valero

■ Ex diputada del PAN; directora Asuntos Electorales de Televisa.



Verónica Ucaranza Sánchez

■ Magistrada del Supremo Tribunal de Jalisco.

Olivia Aguirre Bonilla

■ Catedrática de la UA de Ciudad Juárez.

PARA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

Jorge Lagunes

■ Magistrado de Circuito.

Héctor Torres Ulloa

■ Magistrado del TFJA.

Denisse Uribe Obregón

■ Magistrada Tribunal Superior de Veracruz.

Elena Judith Salas Garza

■ Ex Visitadora de Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León.

Claudia Bernal García

■ Ex candidata del PRI-PRD en Nuevo León.

Pablo Aldaco Nuncio

■ Director en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

PARA MAGISTRADO SALA SUPERIOR TEPJF

Enrique Figueroa Ávila

■ Magistrado Regional del TEPJF.

Rubén Lara Patrón

■ Magistrado Regional del TEPJF.



MÁS DE 23 MIL ASPIRANTES SE REGISTRAN PARA LA ELECCIÓN DEL PJF

Ayer cerró la convocatoria para ocupar cargos en el Poder Judicial. La magistrada Maribel Concepción Méndez destacó un buen recibimiento por parte de la comunidad jurídica, aunque se mantuvo la tendencia de baja participación de las mujeres. | A5 |

Llegan más de 23 mil solicitudes para renovar al PJF

Se registran 86 mujeres y hombres a ministros de la SCJN; Sheinbaum destaca inscripción de 9 mil jóvenes

**ANTONIO LÓPEZ,
MANUEL ESPINO
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

Anoche concluyó el registro de candidatos para la elección de 2025 al cargo de jueces, magistrados y ministros. Al cierre de esta edición, se contabilizaban más de 23 mil solicitudes; sin embargo, se prevé que al término de la convocatoria, que cerró en el último minuto de ayer, se rebasen los 25 mil registros.

De las 23 mil 837 registradas hasta las 20:00 horas de ayer, 12 mil solicitudes se hicieron ante el Comité Evaluador del Poder Legislativo; 2 mil 837 ante el Comité Evaluador del Poder Judicial; y más de 9 mil ante el Comité Evaluador del Poder Ejecutivo; este último dato lo dio a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum.

La cantidad de registros no representa el mismo número de personas, ya que los aspirantes podían enviar hasta tres veces una solicitud por el mismo cargo ante el comité de cada Poder de la Unión.

Asimismo, sumaban 86 candidatos, mujeres y hombres, a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para la que se deberá integrar una lista de 90 aspirantes con los mejores perfiles.

Entre los candidatos que buscan ser ministro se encuentra Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada del Décimo Pri-

mer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, e hija de la diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero.

Ayer, en Álvaro Obregón, Michoacán, la presidenta Sheinbaum Pardo se pronunció al respecto e informó que más de 9 mil jóvenes se habían inscrito ante el Comité de selección del Poder Ejecutivo, por lo que calificó la convocatoria de exitosa.

“No, aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México”, aseguró la Mandataria federal al tiempo que recordó que el 1 de junio de 2025 se elegirán, por primera vez, a jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

Por su parte, la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara, integrante del Comité Evaluador del Poder Judicial, dijo a EL UNIVERSAL que las solicitudes para quienes aspiran a ser jueces de Distrito, magistrados de Circuito, ministros, magistrados de Apelación, magistrados del Tribunal de Disciplina, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), o magistrados de Sala Regional del TEPJF, superaron las expectativas.

“Son personas que tienen un folio y que con mucho rebasan el número de cargos que requeríamos, en algunos casos se triplican y en otros se cuadruplican. Fue muy bien recibida esta convocatoria por la comunidad jurídica, a pesar de que fue poco tiempo”, indicó.

La magistrada detalló que la

tendencia de baja participación de las mujeres se mantuvo, pues sólo 33% de las peticiones ante el Comité Evaluador del Poder Judicial fueron de féminas, mientras que 77% fueron hombres.

Tras el cierre oficial del registro, iniciará el proceso para determinar quiénes cumplen los requisitos constitucionales y legales, denominados de elegibilidad, que se realizarán del 25 de noviembre al 14 de diciembre.

En la elección judicial de 2025, la ciudadanía podrá votar por 881 juzgadores federales, entre ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de Circuito y jueces de Distrito. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“No, aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México”

MARIBEL C. MÉNDEZ DE LARA
Miembro del Comité Evaluador PJ

“[Los candidatas] son personas que tienen un folio y con mucho rebasan el número de cargos que requeríamos”





Concluye registro de candidatos para la elección de 2025 a cargos de jueces, magistrados y ministros.



SE ANOTAN 22 MIL 164 PARA SER JUZGADOR

#REBASANMETA

EN EL ÚLTIMO DÍA, ASPIRANTES A JUECES,
MAGISTRADOS Y MINISTROS ABARROTARON
EL REGISTRO PARA CONCURSAR POR
UN PUESTO DENTRO DEL PODER JUDICIAL

POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ/P4



SATURAN REGISTRO A ELECCIÓN

#CIERRACONVOCATORIA

AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN SE HABÍAN REGISTRADO MÁS DE 22 MIL CIUDADANOS PARA PARTICIPAR POR UN CARGO DE JUZGADOR

POR MISAEAL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ



Más de 22 mil ciudadanos respondieron a la convocatoria para participar

como aspirantes en la primera elección con voto popular de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial.

Hasta el cierre de esta edición se habían registrado ante los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, un total de 22 mil 164 ciudadanos que buscan competir por los más de 850 cargos de juzgadores en la elección del 1 de junio de 2025.

Ayer, a unas horas de que cerrara la convocatoria para los ciudadanos, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibió 10 mil 338 registros de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial.

Asimismo, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo informó que a unas horas de concluir el registro se tenían 9 mil inscripciones de personas que quieren ser jueces, ministros o magistrados.

En cuanto al Comité de Evaluación del Poder Judicial,

reportó hasta el cierre de esta edición menos registros que los otros dos comités, pues se tenían 2 mil 826 aspirantes a alguno de los cargos del Poder Judicial.

Este comité fue el único que subió en una página web los registros con nombre y cargo de elección, de las personas que entregaron sus documentos para participar en los comicios de juzgadores.

La página del Comité de Evaluación del Poder Judicial, se actualizaba cada segundo, por lo que se pudo conocer que 86 personas se registraron para competir para ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

También se registraron más de mil 483 personas para un cargo de juez o jueza de distrito; 65 para magistrados del tribunal colegiado de apelación; mil 58 para magistrados de tribunales colegiados de circuito; 76 para magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral federal; 12 para magistrados de la Sala Superior del TEPJF y casi 46 para el tribunal de disciplina.

Cada uno de los Poderes de la Unión había fijado como

mínimo poco más de cinco mil aspirantes para ser registrados, por lo que se cumplió con creces las cifras que se contemplaban desde un inicio.

Incluso, en el último día para registrar candidaturas, el Congreso abrió más medios para inscripciones, es decir a través de tres correos electrónicos para que la ciudadanía envíe sus documentos.

Del 4 de noviembre hasta ayer 24 de noviembre a las 23:59 horas se tenía como plazo para la inscripción de aspirantes a cargos en el Poder Judicial.

Por lo que los tres comités trabajaron a marchas forzadas para recibir documentos.

Cada uno de los tres Comités deberán hacer públicos los listados con los nombres y cuántas personas se registraron para participar en la elección de ministros, jueces y magistrados el primer domingo de junio de 2025. 📌



LO QUE SIGUE

- Los tres comités de evaluación revisarán los documentos.
- Del 15 de diciembre al 31 de enero, los comités realizarán entrevistas.

ÚLTIMOS PASOS

- El 4 de febrero, límite para que los Poderes determinen a los finalistas.
- El 5 de febrero, los comités insacularán y depurarán los listados.

PARA EL FINAL

12

DE FEBRERO, SE PREVE QUE HAYA LISTAS FINALES.

850

CARGOS ESTÁN EN ELECCIÓN.





• **ÚLTIMO DÍA.** El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó sobre las personas que buscan un cargo en la elección judicial.



Se anotan más de 21 mil para la elección judicial

Cierra convocatoria. Superan la meta los comités del Ejecutivo y Legislativo; Monreal celebra que fallara “pronóstico de fracaso”

RUBÉN MOSSO Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

Más de 21 mil personas se registraron en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial como aspirantes a jueces, magistrados y ministros, quienes buscan ser elegidos como candidatos para participar en el primer proceso electoral extraordinario que se celebrará el primer domingo de junio de 2025.

Hasta el cierre de esta edición, más de 10 mil personas se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, 9 mil en el Legislativo y 3 mil 21 en el Judicial.

La meta que se había fijado es que cada comité tuviera un registro de 5 mil 499 aspirantes.

A las 23:59 horas de ayer venció el plazo para quienes aspiran a ser juzgadores, luego de que la convocatoria emitida el pasado 4 de noviembre para designar a candidatos que buscan ocupar cinco puestos a ministras y cuatro a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

Asimismo, una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del mencionado tribunal.

Además de 474 cargos para magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados; y 386 para jueces o juezas de Distrito.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer durante una gira de trabajo por Michoacán, que más de 9 mil jóvenes se inscribieron en el Comité de Eva-

luación del Poder Ejecutivo.

“Creían los adversarios, los de la Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno el presidente López Obrador e íbamos a entrar nosotros y nos íbamos a echar para atrás. No. Aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México. Nunca vamos a traicionar al pueblo, ni a nuestros principios.

“Me informó hace un rato el grupo que nombramos de personas que van a ser parte de la comisión que va a seleccionar a quienes van a participar en la elección del Poder Judicial que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Judicial, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistrados y ministros honestos. Esa es la cuarta transformación. Tiene principios y causas que nunca debemos traicionar”, expresó.

Por su parte, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, por lo que celebró que haya fallado el “pronóstico del fracaso” sobre el proceso de inscripción.

“Me alegra una cosa. Que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas de todas las especialidades y de un gran nivel académico los inscritos”, aseguró.

En un mensaje en redes sociales, Monreal sostuvo que hoy vivimos una etapa “estelar” con la reforma al Poder Judicial.

“Se han inscrito más de 10 mil

personas ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán por mandato popular en juzgadores”, añadió.

Mencionó que una vez cerrado el registro habrá otras etapas del proceso para seleccionar las listas definitivas. ■



SE DISPARAN ANOTACIONES

Suma Poder Judicial 3 mil 476 aspirantes

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

A las 00:30:00 horas de hoy lunes, el sitio del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) reportó 3 mil 476 solicitudes de aspirantes para participar como candidatos para juzgadores y ministros para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El micrositio de la SCJN habilitado para informar sobre las solicitudes presentadas abrió un capítulo por cada uno de los cargos que se votarán, pero los primeros minutos de hoy lunes todavía seguía actualizándose.

De acuerdo con la información, para las 00:30 horas de hoy se reportó que se habían presentado 97 solicitudes para el cargo de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 22 de mujeres y 75 de "género indistinto", así fue clasificado lo que incluye a varones.

Para magistrada y magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial se habían presentado 60 solicitudes, 20 de mujeres y 40 de género indistinto, y para los mismos cargos en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son 14 aspirantes, 5 mujeres y 9 de género indistinto.

Para Tribunales Colegiados de Circuito, son mil 313 solicitudes a aspirantes a magistradas y magistrados, de los cuales 531 son mujeres y 782 de género indistinto; y para Tribunales Colegiados de Apelación son 91 aspirantes 32 mujeres y 59 de género indistinto.

La mayor cantidad de solicitudes son para titulares de

Juzgados de Distrito, con mil 901 aspirantes, 691 mujeres y mil 210 registros de género indistinto.

Cabe recordar que hasta el 19 de noviembre se habían presentado 378 solicitudes de aspirantes a participar en las elecciones de 2025, pero al final se multiplicaron.

97

SOLICITUDES

son para el cargo de ministro, de acuerdo con el conteo del Poder Judicial del país.



Foto: Archivo

Las cifras en el Poder Judicial pasaron de 378 el 19 de noviembre a 3 mil 476 en los primeros minutos de hoy.



Aspirantes, poco interesados en registrarse ante el Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) fue el que menos interés despertó entre los aspirantes a un cargo de juez, magistrado o ministro, al quedar muy por debajo del número de postulaciones que recibieron los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo.

Hasta las 23:59 horas de ayer, la convocatoria de dicho órgano del Poder Judicial se disponía a cerrar con 3 mil 460 aspirantes, cuando la meta por cada comité era lograr al menos 5 mil 410 registros; muy por encima de esa cifra, los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo recibieron más de 9 mil y de 10 mil 300, respectivamente.

De acuerdo con el informe de personas aspirantes inscritas al proceso electoral extraordinario 2024-2025 del Comité de Evaluación del Poder Judicial, para competir por el cargo de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) había 95; para magistrada o magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial 58, de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 12, de tribunales colegiados de circuito mil 280 y de los tribunales colegiados de apelación 89, y para juezas o jueces de distrito mil 841.

Mala fama

El desdén hacia el comité del PJJF fue por factores como la “mala fama” que tiene el Poder Judicial y también porque pidieron requisitos distintos a los otros órganos, explicaron a este diario aspirantes que pidieron el anonimato por temor a repercusiones en su candidatura.

Carlos –nombre falso que usó un aspirante a ministro– explicó que se registró ante los comités del Ejecutivo y Legislativo, pero no ante el Judicial porque le podría traer consecuencias ante el electorado, ya que los integrantes de ese poder se opusieron a la reforma judicial.

“Pobres de los que se presenten por la vía del Poder Judicial. Respeto a quien se registró por ahí, pero yo no lo hice porque creo que electoralmente que la gente se va a dar cuenta quién proviene del Ejecutivo y los del Judicial, creo

yo –y me puedo equivocar– que no tendrán mucho éxito, en caso de llegar al proceso electoral”, declaró.

Otra aspirante comentó que ella sí se registró ante los tres comités, pero reconoció que el Judicial pide más requisitos, como un examen adicional, y otras formas que piden a los integrantes de carrera.

“Entre el gremio (de abogados) se dijo: ‘inscríbete en el del Legislativo y el Ejecutivo porque hay más posibilidad de quedarse’, comparó el entrevistado.



En Yucatán y Tlaxcala

Restablecen elecciones tras irregularidades

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Este domingo, los municipios de Chichimilá e Izamal en Yucatán, así como las localidades de San Lucas Tecopilco y Santa María Capulac, Tetla de la Solidaridad en Tlaxcala, celebraron elecciones extraordinarias para elegir a quien encabece sus presidencias municipales, como otros cargos locales, luego de que el pasado 2 de junio se presentaran diversas irregularidades que concluyeron en la anulación de estos comicios.

Cifras de los institutos electorales locales, en el caso del proceso extraordinario de los municipios de Chichimilá e Izamal en Yucatán, se habilitaron casillas y material electoral para la participación de más de 28,000 personas; 13 casillas para Chichimilá y de 37 para Izamal.

De acuerdo con medios locales, la jornada electoral en estas dos localidades transcurrió de manera pacífica y bajo vigilancia de elementos de seguridad de la Guardia Nacional.

Cabe señalar que la anulación de las elecciones en estos dos municipios se dio luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenará un nuevo proceso electoral, debido a que el 2 de junio pasado se presentaron irregularidades y actos violentos, como el robo de paquetes y material electoral, por lo que se determinó anular ocho de las 13 casillas en Chichimilá.

Mientras que en Izamal, se identificó que el candidato ganador a la presidencia municipal, Warnel May Escobar (PAN y PRI), cometió abuso de poder, pues al reelegirse abuso de su autoridad para incidir en el resultado de la votación, por lo que además de cancelar la elección, se le ordenó no participar de nueva cuenta.

Sin incidentes

En tanto, en los municipios de San Lucas Tecopilco y Tetla de la Solidaridad en Tlaxcala, también se informó que la jornada electoral extraordinaria se desarrolló sin incidentes en las cinco casillas que fueron ha-

bilitadas en En San Lucas Tecopilco fueron habilitaron, y las dos distribuidas en Santa María Capulac.

De acuerdo con el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), en San Lucas Tecopilco, se esperaba la participación de 2,619 personas, así como otras 1,024 en Santa María Capulac; quienes debían elegir a siete integrantes de su ayuntamiento, así como sus presidentes municipales.



SE ANOTAN AL FINAL HASTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Elección judicial: oleada de registros de última hora eleva cifra a más de 22 mil

Cierra plazo para inscribirse ante comités de evaluación; en últimos días número se multiplicó; los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los que más apuntados tienen **pág. 4**

La siguiente etapa consistirá en definir su idoneidad; interesados que no se pudieron enrolar aducen fallas en las plataformas; son 881 puestos los que estarán en juego en 2025

ULISES SORIANO

INSCRITOS POR PODER*

Poder	Cifra	Porcentaje
Ejecutivo	9 mil	39.73
Legislativo	10 mil 338	45.64
Judicial	3 mil 310	14.61

*Actualización 23:00 h (última disponible ayer)

Inscritos distribuidos entre los 3 poderes

Se dispara cifra de registros para elección de jueces: suman 22 mil

CON APUNTADOS DE ÚLTIMA HORA, incluso por correo electrónico, cierra el plazo para participar en el proceso; el Legislativo y el Ejecutivo reportan la mayor cantidad

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

La víspera de que este domingo cerrara la convocatoria para participar en la elección por voto popular de jueces, magistrados

y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF), había al menos 22 mil 648 personas inscritas ante los tres poderes de la Unión, en un proceso que se dio entre medidas de última hora para registrarse y un boom de inscripciones en los últimos



días de la convocatoria, además de denuncias de fallas en las plataformas digitales de inscripción.

Desde el 5 de noviembre se abrió la convocatoria para elegir 881 cargos de entre cinco mil 379 candidaturas, a través de los tres comités evaluadores de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En los primeros días, las inscripciones transcurrieron a cuentagotas; sin embargo, a horas de que se cerrara la convocatoria, en el comité del Legislativo se contabilizaban anoche 10 mil 338 personas, en tanto que en el Judicial había un total de tres mil 310 aspirantes, al cierre de esta edición, y en el Ejecutivo eran al menos nueve mil.

A través de un mensaje en redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer que, hasta las primeras horas de este domingo, se habían inscrito más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

“Nueve mil 899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico. Ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, aseguró. A las 14:30 horas, el senador presidente aseguró que “ya iba en 10 mil 338” el registro de personas que desean participar en la elección judicial.

El sábado de la semana pasada, Fernández Noroña había dado a conocer que se habían inscrito dos mil 432 personas, lo que representa que en una semana se inscribieron siete mil 906 personas.

La convocatoria expedida por el Congreso de la Unión asegura que las personas interesadas en participar en la elección judicial extraordinaria del 2025 tenían hasta el último minuto de este domingo 24 de noviembre para inscribirse en el proceso de selección.

Para facilitar el proceso, desde este sábado el comité de evaluación del Legislativo abrió tres correos electrónicos de último momento para el registro de aspirantes. La medida emergente “responde al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre de 2024, a las 23:59 horas”, mencionó.

Mientras tanto, la plataforma digital del comité de evaluación del Poder Judicial aseguraba que desde el 5 de noviembre y hasta la mañana de este domingo se habían registrado dos mil 179 aspirantes. A

las 23:00 horas de ayer, en su página mostró un incremento de mil 131 registros, para un total de tres mil 310 personas.

Este comité observó la menor actividad de registros, aunque es el único que mostró detalles, orden y una mayor transparencia. El correspondiente al Legislativo es el que registró un mayor volumen, mientras que el Ejecutivo no se conocieron detalles hasta este domingo.

En el comité de evaluación del Poder Judicial, para aspirar al cargo de ministro y ministra de la Suprema Corte había 94 personas inscritas. De los nueve lugares, cinco serán exclusivos para mujeres y cuatro para un género indistinto, y de acuerdo con la página de los registros, había 22 mujeres inscritas.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) —el nuevo órgano creado con la reforma judicial— se tenían 55 aspirantes registrados; para formar parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había 12 registrados.

En lo que corresponde a los postulantes para algún cargo por especialidad o circuito de juzgados, había mil 726 inscrip-

ciones; además, para participar por un cargo en un tribunal colegiado se tenían registrados mil 247 aspirantes, mientras que se habían inscrito 84 personas para entrar a la elección por tribunales colegiados de apelación.

Hasta el 15 de noviembre, la plataforma del Poder Judicial contabilizaba solamente 134 personas inscritas como aspirantes a algún cargo de elección popular. Cabe señalar que el comité de evaluación del PJJF, desde el inicio del registro el 5 de noviembre, ha publicado nombres y cargos de quienes se inscriben, algo que no han hecho los poderes Legislativo y Ejecutivo.

En un evento realizado el municipio de Álvaro Obregón, en Michoacán, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer ayer domingo que en el comité de evaluación del Poder Ejecutivo “se han inscrito más de nueve mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistradas, magistrados honestos, ministras y ministros honestos”.

El jueves pasado, el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, había dado a conocer



que sólo se habían inscrito mil aspirantes.

De acuerdo con la reforma judicial, cada comité de evaluación debía presentar al menos cinco mil 410 aspirantes, distribuidos entre los diferentes cargos públicos, entre ellos 90 perfiles para la Suprema Corte, 20 para la sala superior del TEPJF y 50 para el Tribunal de Disciplina, además de dos mil 784 para magistrados y dos mil 316 para jueces.

A pocas horas de que cerraran las plataformas, juzgadores denunciaron que identificaron fallas en el momento de realizar las inscripciones.

Una juzgadora en materia laboral declaró a *La Razón* que desde el pasado viernes había intentado hacer su registro en la plataforma del Poder Legislativo, “y tengo aquí más de 12 horas en la plataforma del Congreso, y justamente me es imposible inscribirme. Te saca, dice que está en mantenimiento, que concluyó el horario y que debes iniciar mañana; que está fuera de servicio, o marca error y no te permite subir todos los documentos”, expuso.

Asimismo, un juzgador zacatecano que prefirió omitir su nombre coincidió en que la plataforma del Poder Legislativo “no está funcionando de manera adecuada” y que desde el sábado por la mañana había intentado realizar su registro, pero no había podido.



REFORMA AL PJ POLÉMICA POR AVAL

7

Mil 906 inscritos en una semana ante el Legislativo



AL MENOS 342 jueces, 503 magistrados y ocho de los 11 integrantes de SCJN, declinaron a participar en los comicios del Poder Judicial a realizarse en 2025.



LOS COMITÉS de los 3 poderes evaluarán a los aspirantes y el 31 de enero publicarán la lista de los seleccionados.



SE ACELERAN REGISTROS

Cargos de jueces y magistrados a elegir y personas registradas por poder.

CARGOS A ELEGIR	REGISTRADOS JUDICIAL	REGISTRADOS LEGISLATIVO	REGISTRADOS EJECUTIVO	MINIMO A REGISTRAR POR PODER
9 ministros de la SCJN	94	ND	ND	90
5 magistrados del TDJ	55	ND	ND	50
2 magistrado del TEPJF	12	ND	ND	20
15 magistrados regionales del TEPJF	ND	ND	ND	150
464 magistrados de Circuito	1,331	ND	ND	2,784
386 jueces de Distrito	1,726	ND	ND	2,316
TOTAL 881	3,310	10,338	9,000	5,410

“**SE HAN INSCRITO** (sólo en el Poder Ejecutivo) más de nueve mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistrados, magistrados honestos, ministras y ministros honestos”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

“**VIVIMOS UNA ETAPA** estelar con la reforma al PJ. Se han inscrito más de 10 mil personas ante el Comité del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán, por mandato popular, en juzgadores”

RICARDO MONREAL
 Coordinador de diputados de Morena



Jueces laborales piden prórroga para anotarse

Permanecen en vilo por no estar asignados a tribunal

EL TEPJF DETERMINA

que el Senado debe resolver la forma en que participarán en la elección; afectados piden que les den las mismas posibilidades de competir

REFORMA AL PJ POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Jueces de Distrito especializados en materia laboral que se encuentran en vilo por no haber sido asignados a un tribunal desde hace dos años, pidieron una prórroga al Senado de la República para poderse inscribir a la elección judicial, luego de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que ordena a la Cámara alta regular su caso.

El viernes pasado, la Sala Superior del TEPJF determinó que la Cámara alta debe resolver la situación de más de 50 jueces y juezas en materia laboral que desde el 2022 no han sido adscritos a ningún órgano jurisdiccional. El tribunal consideró que “se encuentran en estado de indefensión hasta en tanto no tengan certeza de cuál será la forma en que participarán” en la elección judicial del 2025.

Hizo ver al Senado que, “por cuestiones no atribuibles” a los juzgadores, no se han podido desempeñar en el cargo materialmente.

A unas horas de que cerrara la convocatoria para la inscripción a la elección judicial y tras la resolución, los representantes de las 50 personas juzgadoras en materia laboral coincidieron en que el Legislativo debería considerar un periodo extraordinario para que ellos puedan llevar a cabo su inscripción, dado que se mantenían en incertidumbre.

El juez Carlos Enrique Zayas García explicó a *La Razón* que, a horas de que el plazo de inscripción finalizara, “no sabemos nada”, pues aseguró que hasta este domingo el Senado no ha tomado

una determinación en torno a su participación en la elección judicial. Señaló que hay “incertidumbre”, pues “no sabemos si nos van a dar paso directo a la elección o no”.

Explicó que “lo que nosotros pedimos y seguimos insistiendo es que nos den las mismas posibilidades y prerrogativas que se les dan a los jueces y las juezas que están en activo, porque somos tan juzgadores como ellos”.

La jueza Diana Jaimes Villanueva también pidió a legisladores que “se abra un periodo extraordinario para que nosotros podamos decidir si participamos o no, o declinamos”.

Además, la juzgadora comentó que “como nosotros no ostentamos la titularidad en este momento de algún órgano jurisdiccional, obviamente nos tendrían que dar la oportunidad de que nosotros elijamos en qué puesto podríamos competir y que fuera una competencia en igualdad de condiciones que los titulares en activo”.

Ante la petición de que la Cámara alta abriera un periodo extraordinario, Jaimes Villanueva aseguró que desea participar en la elección judicial y cuenta con toda la documentación completa; comentó que “quisiera recibir pronto una respuesta y probablemente la ampliación del plazo por parte del Senado hacia nosotros”.

Al igual que sus compañeros, el juez Marco Antonio Cifuentes respaldó la petición de un periodo extraordinario para inscribirse a la elección judicial. Aseguró que la extensión “sería para decidir

nuestro registro (o si) optamos por nuestra indemnización. Parecería berrinche, pero ni siquiera hemos tenido la oportunidad de reflexionar si participamos en una elección en estas condiciones”.

EL DATO

EN 2022, tras un concurso de oposición en el PJF, 50 personas se convirtieron en jueces de distrito en materia de trabajo, pero no han sido asignados a un tribunal.





“**LO QUE NOSOTROS** pedimos y seguimos insistiendo es que nos den las mismas posibilidades y prerrogativas que se les dan a los jueces y las juezas que están en activo, porque somos tan juzgadores como ellos”

CARLOS ENRIQUE ZAYAS
Juez laboral



“**PEDIMOS** se abra un periodo extraordinario para que nosotros podamos decidir si participamos o no, o declinamos (...) nos tendrían que dar la oportunidad de que nosotros elijamos en qué puesto podríamos competir”

DIANA JAIMES
Jueza laboral



“**(LA EXTENSIÓN)** sería para decidir nuestro registro (o si) optamos por nuestra indemnización. Parecería berrinche, pero ni siquiera hemos tenido la oportunidad de reflexionar si participamos”

MARCO CIFUENTES
Juez laboral

